

Guayaquil, abril 10 de 1996.

Señora Abogada  
Teresa Hernández Hidalgo de Macías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

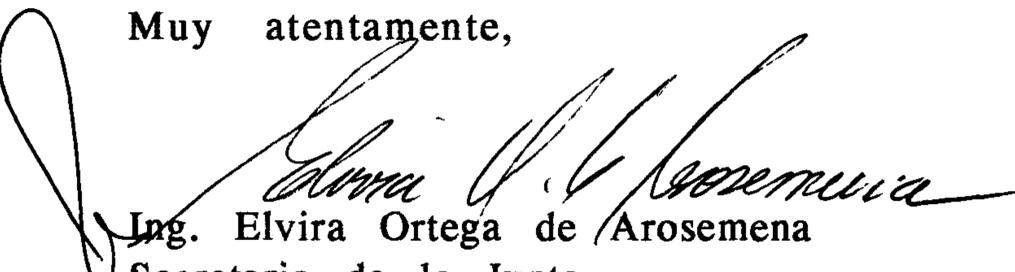
Por medio la presente tengo a bien comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de la compañía **INVERSIONES RIGMER S.A.** "en Liquidación", celebrada el día 15 de enero de 1996, procedió a designarla a usted **LIQUIDADORA PRINCIPAL** de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía y además, tendrá las más amplias facultades para realizar todas las gestiones relativas al proceso de liquidación.

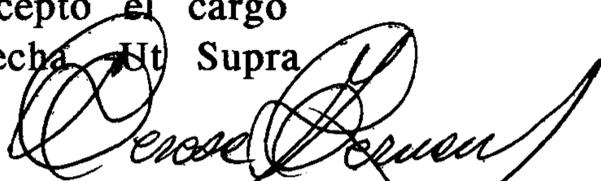
La compañía **INVERSIONES RIGMER S.A.** "en Liquidación", se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Décimo Tercera de Guayaquil, Dra. Norma Plaza de García, el 17 de noviembre de 1988, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 8 de marzo de 1989. Mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Abg. Marcos Díaz Casquete el 15 de enero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de abril de 1996, se procedió a declarar disuelta la Compañía.

Deseándole el mayor de los éxitos, en el ejercicio de su cargo.

Muy atentamente,

  
Ing. Elvira Ortega de Arosemena  
Secretaria de la Junta

Acepto el cargo  
Fecha Ut Supra

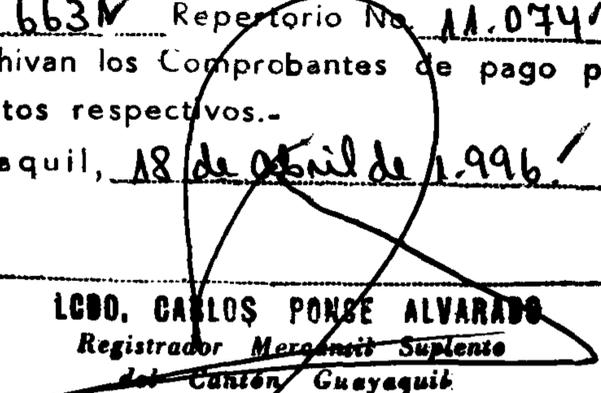
  
Ab. Teresa Hernández H. de Macías



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Liquidador Principal  
Folio(s) 21.151 Registro Mercantil No.  
663M Repertorio No. 11.074

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 18 de abril de 1996

  
**LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO**  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil

74243